

CONDICIONES GENERALES PARA LA VENTA ONLINE DE PRODUCTOS ENTRE ÖSBRU CB Y LOS USUARIOS (en adelante, "Condiciones Generales")

1. Condiciones generales previas a la contratación

a) Estas Condiciones Generales regularán expresamente las relaciones comerciales surgidas entre **BE MOMENT - ÖSBRU CB** y los Usuarios Particulares (según este término se define en el Aviso Legal) que, a través del sitio web www.osbrushop.com (en adelante, el "Sitio Web") de titularidad de **ÖSBRU CB**, adquieran los productos y servicios que ofrezca en cada momento a los Usuarios Particulares específicamente para su venta online (en adelante, los "Productos y Servicios") (en adelante, los "Clientes").

b) Estas Condiciones Generales han sido elaboradas de conformidad con lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, la Ley 7/1998 sobre Condiciones Generales de Contratación, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, la Ley 3/2014 de 27 de marzo por al que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, y la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.

c) ÖSBRU CB podrá modificar de forma unilateral, en cualquier momento que considere oportuno, la configuración y contenido de las presentes Condiciones Generales. Ello no obstante, las Condiciones Generales aplicables a una determinada transacción serán las vigentes en el momento de la formalización de la misma.

d) Los términos y condiciones aplicables a la compra de los Productos y Servicios ofrecidos para la venta al público por parte de **ÖSBRU CB** a través de su Sitio Web www.osbrushop.com serán todos aquellos que se describen en las presentes Condiciones Generales y que se detallarán en el Sitio Web a lo largo del proceso de compra online. A través de la utilización del Sitio Web, los usuarios declaran conocer y aceptar los diferentes trámites necesarios para acceder a los diferentes Productos y Servicios ofrecidos en el Sitio Web así como formalizar la compra de los mismos.

e) El Cliente acepta sin reserva alguna las Condiciones Generales de Venta al formular un pedido de Productos a ÖSBRU CB teniendo previo conocimiento de su contenido por haberle proporcionado un ejemplar de las mismas, además de hallarse publicadas en la página web de Internet www.osbrushop.com, en versión descargable e imprimible.

2. Identificación del vendedor y de los clientes

a) Los datos identificativos de www.osbrushop.com son los que se detallan a continuación, siendo las propietarias del sitio web **JUDIT RAVENTÓS BUSOM - 47885765H** y **MARIA TERESA GARCÍA GARCÍA - 47102832M** Domicilio social en Carrer Hostal de la Garça 1, Urbanització can Rossell, 08739 Subirats, Barcelona, España Dirección electrónica: hola@osbrushop.com

b) Para poder realizar las compras desde el Sitio Web será necesario que los Clientes efectúen su pedido

1. Tienda on line: solicitando el producto elegido, añadiendo a la cesta y procediendo a su pago.

3. Naturaleza del sitio web

a) Para la adquisición a distancia de los Productos, el Cliente deberá reunir las siguientes características:

Ser una persona física o jurídica con residencia o domicilio situado en territorio internacional.

En caso de ser una persona física, deberá ser mayor de edad y con capacidad legal suficiente para realizar la adquisición.

En caso de ser una persona jurídica, la persona que efectúe el pedido deberá ser tener facultades suficientes para efectuar la transacción en nombre y representación de la persona jurídica.

En todo caso, deberá tener la consideración de consumidor final, de conformidad con lo establecido por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, es decir para el consumo propio del Cliente o de las personas en nombre de las cuales el Cliente esté legalmente autorizado para actuar. En consecuencia, quedan excluidas, sin carácter exhaustivo, de la utilización del Sitio Web empresas mayoristas, distribuidoras, centrales de compra, grandes superficies, otros intermediarios profesionales del mismo sector que www.osbrushop.com.

b) De conformidad con lo anterior, queda totalmente prohibida la reventa de los Productos y Servicios adquiridos a través del Sitio Web.

4. Productos y servicios ofrecidos

a) ÖSBRU CB publicará, junto a la imagen de cada uno de los Productos y Servicios que sean objeto de venta a través del Sitio Web, las características específicas de cada uno de ellos y el precio de venta aplicable.

b) ÖSBRU CB garantiza que el precio de los Productos y Servicios será el vigente el día de la formalización de la compra con independencia del día en que se formalice la entrega del pedido.

c) En caso de existir ofertas aplicables sobre el precio de los Productos y servicios, éstas se indicarán junto al precio inicial con una tipografía diferente que permita al Cliente identificar de forma clara el precio final del Producto y/o servicio. En cualquier caso, se indicará el período temporal de validez de la oferta.

d) ÖSBRU CB podrá, de forma unilateral y en cualquier momento, ofrecer nuevos Productos y Servicios que sean objeto de venta en el Sitio Web así como también suspender o cancelar, de forma temporal o indefinida, cualquiera de los productos y servicios.

e) Los precios establecidos en el Sitio Web incluyen el IVA aplicable en cada producto o servicio así como cualquier otro impuesto que fuera de aplicación. ÖSBRU CB se compromete a mantener actualizados los precios de conformidad con el impuesto aplicable en cada momento.

f) ÖSBRU CB garantiza la disponibilidad de todos los Productos y servicios ofrecidos en el Sitio Web.

5. Sistema de compra

El sistema de compra variará dependiendo del producto a contratar:

1. Tienda on line: El Cliente deberá seleccionar el producto o servicio escogido que desea adquirir y la cantidad del mismo. Esta operación deberá visualizarla en la página de pago y rellenar la información solicitada. El procedimiento de compra será en idioma español.

En caso de desearlo, el Cliente podrá crear sesión de Usuario para que su información sea recordada en la próxima compra.

6. Facturación y forma de pago

- a) El Cliente recibirá una factura en formato digital y podrá solicitar, en el caso que así lo desee, el envío de la correspondiente factura en formato papel sin cargo adicional. El envío de la misma se remitirá a la dirección de correo electrónico debidamente indicada por el Cliente.
- b) De conformidad con el Real Decreto 1619/2012 de 30 de noviembre por el que se aprueba el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, la fecha límite para la emisión de las facturas por parte de ÖSBRU CB será el día 16 del mes siguiente a aquel en que se haya realizado la compra por parte del Cliente.
- c) El pago de los pedidos deberá realizarse mediante sistema de pago PayPal, transferencia bancaria, TPV, Apple Pay y bizum.

7. Entrega de los productos

La entrega del producto se entenderá producida en el momento el acceso al archivo digital en el momento de la entrega por la agencia de transportes MRW. Cualquier coste adicional que se puedan producir una vez realizado el envío (DUA, IGIC, tasas...) el cliente asumirá los costes que en las aduanas se puedan producir. En ningún caso Ösbru se hará cargo de cualquier coste que se genere tras el envío del pedido.

8. Derecho de desistimiento de pedidos

Sólo se aceptarán devoluciones en caso de que el material llegue roto a causa de la mensajería. Cualquier anomalía o defecto que se visualice en el paquete del transporte se deberá de notificar y dejar constancia al mensajero a la hora de la entrega.

En ningún caso se devolverá el dinero de los productos personalizados; en el caso de llegar roto, se reenviará de nuevo el producto. Si el cliente ya no quiere un producto previamente pagado (no personalizado), se devolvería el dinero en los siguientes 14 días, pero es el cliente quien asume los gastos generados por las diferentes pasarelas de pago.

Podrá ejercitar el derecho de desistimiento facilitando la referencia del pedido y sus datos personales, por correo electrónico o mediante el formulario que se acompaña o solicitándolo a la dirección de email hola@osbrushop.com.

A la atención de ÖSBRU CB con domicilio en Carrer Hostal de la Garça 1, Urbanització can Rossell, 08739 Subirats, provincia de Barcelona, Dirección electrónica: hola@osbrushop.com

Por la presente le comunico/comunicamos (*) que desisto de mi/desistimos de nuestro (*) contrato de la siguiente prestación del siguiente servicio (*)

• Nombre del bien/servicio (*):

• Pedido el (*): __ / __ / ____

• Recibido el (*): __ / __ / ____

• Nombre:

(nombre del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios).

• Domicilio:

(domicilio del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios).

Firma del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios:
(sólo si el presente formulario se presenta en papel).

Fecha: __ / __ / ____

* Borrar lo que no proceda

9. Política de cancelaciones

ÖSBRU CB devolvería al mismo método de pago utilizado por el cliente el importe previamente pagado menos la comisión que haya ocasionado la pasarela de pago.

Si el cliente decide devolver el producto (cuando éste está en correctas condiciones), el cliente asumirá con los gastos del envío.

10. Protección de datos de carácter personal

Consultar la Política de Privacidad

11. Comunicaciones

A los efectos del presente Condiciones General, y para cualquier comunicación que sea precisa entre ÖSBRU CB y los Usuarios, éstos deberán dirigirse a ÖSBRU CB mediante correo electrónico enviado un mensaje a hola@osbrushop.com o bien mediante comunicación escrita dirigida a ÖSBRU CB - Carrer Hostal de la Garça 1, Urbanització can Rossell, 08739 Subirats, Barcelona, España.

12. Atención al cliente

El usuario podrá ponerse en contacto a través de correo electrónico hola@osbrushop.com

13. Perfección de los contratos

La validez de los contratos celebrados por vía telemática queda amparada por el artículo 23, apartados 1 y 3, de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico: "Los contratos celebrados por vía electrónica tendrán la misma validez y producirán todos los efectos del Ordenamiento Jurídico Civil y Mercantil."

El Contrato queda perfeccionado desde el momento en que el cliente manifieste su conformidad con estas condiciones de contratación al pulsar el botón de Aceptación y Lectura de dichas condiciones y tras haber cumplimentado correctamente el formulario ofrecido desde el servidor de la web **www.osbrushop.com** o también por el depósito o remisión de dicha aceptación por cualquier otro medio electrónico o tradicional.

Tras dicha aceptación, el cliente recibirá notificación de **www.osbrushop.com** remitida automáticamente a la dirección de correo electrónico que proporcionó en la fase de Registro. Este correo electrónico será remitido en un plazo de 24 horas y mostrará la información relativa a su registro y la modalidad de la contratación seleccionada con las condiciones específicas que apliquen a cada modalidad en cada momento y que se aceptan junto con estas condiciones generales en el instante de la contratación. No obstante, y tratándose de un elemento técnico y automático, la recepción de dicho correo electrónico puede no tener lugar por causas técnicas ajenas al control de **www.osbrushop.com**. En estos casos el cliente deberá ponerse en contacto con nuestro servicio de atención al cliente para hacer efectivo el envío.

El cliente está de acuerdo en que no será necesario confirmar la recepción de la aceptación del contrato cuando este se haya celebrado exclusivamente mediante intercambio de correo electrónico u otro tipo de comunicación electrónica equivalente, tal y como establece el artículo 28.3 b) de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, así como lo establecido en el RD 1906/1999. Las partes aceptan equiparar jurídicamente la firma autógrafa del cliente a la realizada mediante cualquier tipo de claves, códigos o elementos de seguridad identificativos. Sin perjuicio de lo anterior, **ÖSBRU CB** podrá exigir cuando lo considere necesaria confirmación por escrito.

14. Nulidad de las cláusulas

Si cualquier disposición del presente contrato deviene ilegal, carente de validez o por alguna razón es inaplicable, dicha ilegalidad, inaplicabilidad o ausencia de validez quedará limitada exclusivamente a esa disposición y no afectará a la validez ni a la aplicabilidad de las demás disposiciones.

15. Legislación aplicable y fuero

Los conflictos que puedan surgir por la aplicación de las presentes normas se regirán por las leyes de España y, en la máxima medida permitida por la ley, se someterán a los Tribunales de Barcelona.